

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

44

#### ALGETE

##### CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Algete (Madrid).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Concejalía de Economía y Hacienda.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
    - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
    - 3) Localidad y código postal: 28110 Algete (Madrid).
    - 4) Teléfono: 916 204 919. Fax: 916 290 161.
    - 5) Correo electrónico: [pecheverria@aytoalgete.com](mailto:pecheverria@aytoalgete.com)
    - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.algete.org](http://www.algete.org)
    - 7) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones, de lunes a viernes y en horario de nueve a catorce.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: administrativo especial.
  - b) Descripción: explotación del servicio de bar-cafetería sita en el polideportivo municipal “Duque de Algete”.
  - c) Plazo de ejecución: dos años, prorrogable un año.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
  - c) Criterios de adjudicación: los contemplados en el apartado 7 del cuadro anexo I al pliego de cláusulas administrativas particulares que en extracto son los siguientes:

Criterios que dependen de un juicio de valor (hasta 35 puntos):

    - 1) Carta de servicios, hasta 20 puntos.
    - 2) Personal contratado, hasta 15 puntos.

Criterios valorables en cifras o porcentajes (hasta 65 puntos):

    - 1) Inversión económica, hasta 30 puntos.
    - 2) Oferta de precios, hasta 25 puntos.
    - 3) Canon, hasta 10 puntos.
4. Canon anual: 10.800 euros, al alza.
5. Garantías:
  - a) Provisional: 600 euros.
  - b) Definitiva: 5 por 100 de precio del contrato.
6. Requisitos específicos del contratista:
  - Solvencia económica y financiera: justificación de existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales [artículo 75.a) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público].
  - Solvencia técnica y profesional: acreditación, mediante certificado de buena ejecución, de tres servicios de la misma naturaleza y cuantía a la de objeto del presente contrato [artículo 78.a) del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público].
7. Presentación de las ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: en horario de nueve a catorce, dentro del plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.



- b) Modalidad de presentación: conforme a lo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de Entrada del Ayuntamiento de Algete (Madrid).
    - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, sin número.
    - 3) Localidad y código postal: 28110 Algete (Madrid).
  - 8. Apertura de las ofertas: la fecha y lugar se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Algete ([www.algete.org](http://www.algete.org)) con una antelación de, al menos, veinticuatro horas.
  - 9. Gastos de anuncios: serán a cargo del adjudicatario.
- Algete, a 27 de abril de 2012.—El concejal de Economía y Hacienda, Cesáreo de la Puebla de Mesa.

(01/1.292/12)